

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES**

Gúayaquil, 19 de octubre de 2006

2006 OCT 27 AM 11: 35

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUA
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía CLINTOCK S.A., a usted comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

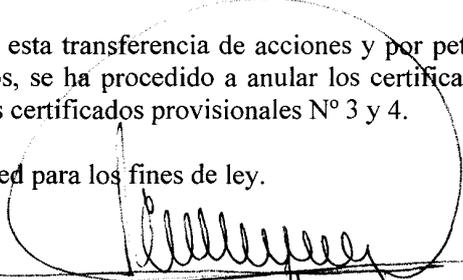
La transferencia de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 1, desde la acción número 001 hasta la 400 (inclusive), cesión realizada por los señor Juan Raúl Cruz Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0917024002, a favor del señor José Miguel Ledesma Huerta, con cédula de ciudadanía número 0908825946 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 13 de octubre de 2006.

La transferencia de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, desde la acción número 401 hasta la 799 (inclusive), cesión realizada por los señor Jorge Patricio Lugmana Jaime, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0913006714, a favor del señor José Miguel Ledesma Huerta, con cédula de ciudadanía número 0908825946 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 13 de octubre de 2006.

La transferencia de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, las cuales se encontraban contenidas en el certificado provisional número 2, correspondiente a la acción número 800 (inclusive), cesión realizada por los señor Jorge Patricio Lugmana Jaime, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0913006714, a favor del señor Roberto Caizahuano Andrade, con cédula de ciudadanía número 0907227623 y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 13 de octubre de 2006.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular los certificados provisionales N° 1 y 2 y en su lugar se han emitido los certificados provisionales N° 3 y 4.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.


CARLOS FERNANDO DE ICAZA PONCE
GERENTE GENERAL
CLINTOCK S.A.

